

**PLAN DE DESARROLLO
“AVANCEMOS CON EQUIDAD POR LA
SALUD”
2020 – 2024**

**INFORME DE EMPALME
2020 - 2024**

LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
E.S.E. RIOENGRO ANTIOQUIA**

Marzo 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. RIONEGRO, ANTIOQUIA
NOMBRE DEL DIRECTIVO RESPONSABLE	LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
NUMERO DE DIRECCIONES Y OFICINAS	2 SUBGERENCIAS y 1 JEFATURA
NUMERO DE FUNCIONARIOS A CARGO	53

CAPITULO 1. GESTIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

1.1 Defensa jurídica.

Se revisan los estados de los procesos actuales, adelantados en contra de la entidad, en su gran mayoría por reparación directa. Dichos procesos se encuentran en constante revisión en cada una de sus fases con el fin de asistir a cada una de las etapas judiciales; lo anterior con el fin de no dejar vencer términos y hacer uso del derecho a la defensa.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.1.**

1.2 Contratación.

El hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, por tratarse de una Empresa social del Estado cuenta con su propio estatuto de contratación, no obstante, la entidad se ciñe a todos los procedimientos estipulados en dicho manual.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.2.**

De igual forma el hospital como proveedor de servicios realiza contratos con diferentes aseguradores, en el momento se cuenta con los siguientes:

NOMBRE	TIPO EMPRESA	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
SURA	EPS	82892	Prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud POS para los afiliados (cotizantes y sus beneficiarios), en Rionegro y sus áreas de influencia.	EVENTO	06/03/202	31/01/2024

NOMBRE	TIPO EMPRESA	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
NUEVA EPS	EPS	890907254	Prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud POS para los afiliados (cotizantes y sus beneficiarios) de NUEVA EPS S.A, en Rionegro y sus áreas de influencia.	EVENTO	1/06/2023	31/05/2024
SANITAS	EPS	IMDECU-1518	Establecer los términos y condiciones bajo los cuales el PRESTADOR prestará en forma integral a los AFILIADOS COTIZANTES Y BENEFICIARIOS de EPS SANITAS (en adelante los "USUARIOS"), los servicios médico asistenciales contemplados en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) que se encuentran descritos en detalle en el Anexo No. 1 denominado "Servicios Contratados y Tarifas", los cuales se prestarán bajo la modalidad de pago por evento - PROGRAMA FAMILIA CANGURO	EVENTO	01/02/2023	31/01/2024
SAVIA SALUD	EPS	0037-2022	Prestación de servicios de Salud a los afiliados del Municipio de Rionegro bajo la modalidad de Cápita	CAPITA	7/03/2023	6/03/2024
SAVIA SALUD	EPS	0037-2022	Prestación de Servicios de Primer nivel	EVENTO	7/03/2023	6/03/2024
SAVIA SALUD	EPS	0202-2022	Prestación de Servicios de Segundo Nivel	EVENTO	1/09/2022	31/08/2023
RED VITAL-SUMIMEDICAL	EPS	MAG-838	Prestación de Servicios de Primer nivel	EVENTO	1/04/2022	30/06/2028
RED VITAL-SUMIMEDICAL	EPS	MAG-838	Prestación Independiente y/o exclusiva por parte del Contratante de los servicios de salud del Plan de Atención integral y la atención medica derivada de los riesgos laborales para los afiliados y sus beneficiarios al Fondo Nacional de Prestaciones sociales del MAGISTERIO (FOGAG), asignados por el contratante, en las instalaciones del Contratista,	EVENTO	1/04/2022	30/06/2028
MALLAMAS	EPS	20220561516271	Prestación de Servicios de Primer y Segundo Nivel	EVENTO - SUBSIDIADO	1/01/2023	8/09/2023
		20220561516272		EVENTO - CONTRIBUTIVO		
COOSALUD	EPS	SSAN2023PS2T00027439	Prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud POS para los afiliados (cotizantes y sus	EVENTO - SUBSIDIADO	1/06/2023	31/05/2024

NOMBRE	TIPO EMPRESA	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
		CSAN2023PS2T00027440	beneficiarios), en Rionegro y sus áreas de influencia.	EVENTO - CONTRIBUTIVO		
RIA VIH - LA MARIA	OTRO	09 de 2022	Prestación de servicios de salud básicos, especializados, clínicos y quirúrgicos para la atención de la población con diagnóstico confirmado de VIH, con pruebas indeterminadas para VIH y menores expuestos al VIH del departamento de Antioquia incluyendo portabilidad asignada a EL CONTRATISTA, según lo dispuesto por las normas de habilitación, teniendo en cuenta las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad y calidad.	UNION TEMPORAL	1/02/2022	31/01/2025
RIA SALUD MENTAL - HOMO	OTRO	052023	Prestación de servicios de salud básicos, especializados, clínicos y quirúrgicos para la atención de la población con diagnóstico confirmado de VIH, con pruebas indeterminadas para VIH y menores expuestos al VIH del departamento de Antioquia incluyendo portabilidad asignada a LA UNIÓN TEMPORAL, según lo dispuesto por las normas de habilitación, teniendo en cuenta las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad y calidad	UNION TEMPORAL	1/04/2023	28/02/2024
RIA AUDITIVA - VISION TOTAL	OTRO	SN	Prestar servicios integrales de salud a la población de ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD EPS), con diagnóstico de hipoacusia y malformaciones congénitas del oído, así como la consulta de primera vez y seguimiento por especialista en Otología para toda la población ubicada en el departamento de Antioquia.	UNION TEMPORAL	1/02/2022	31/01/2025
RIA AUTOINMUNE - COHAN	OTRO	SN	Ejecutar la ruta para la atención de los pacientes con enfermedades autoinmunes sistémicas, buscando mejorar la capacidad funcional, calidad de vida, garantizando un tratamiento oportuno para mitigar las secuelas en esta población; además, ofrecer una atención integral, multidisciplinaria e interdisciplinaria de los pacientes, basada en la mejor evidencia científica disponible y adecuada a nuestro contexto, garantizando un uso adecuado de los recursos.	UNION TEMPORAL	1/02/2022	31/01/2025

NOMBRE	TIPO EMPRESA	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR - DISPENSARIO MEDICO RIONEGRO	OTRO		Prestación de Servicios Médicos Hospitalarios, mediana y alta complejidad, para los usuarios y beneficiarios de la UBAM GMCOR (Rionegro) Centralizados por el dispensario médico de Medellín, Regional siete.	EVENTO	14/09/2022	30/11/2022
POLICIA NACIONAL	OTRO	65-5-20031-23	Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos, apoyo diagnóstico, terapéutico y urgencias médicas vitales para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el Municipio de Rionegro.	EVENTO	17/03/2023	31/07/2023
POLICIA NACIONAL	OTRO	102-5-20116-23	Suministro Componentes Sanguíneos - Banco de Sangre	EVENTO	14/06/2023	31/12/2023
MERCY CORPS	OTRO	2023-2765	Prestación de Servicios Médicos Hospitalarios, mediana y alta complejidad, para los usuarios y beneficiarios Población migrante (Solo Población Venezolana)	EVENTO	1/04/2023	31/07/2023
DIRECCION SECCION AL DE SALUD DE ANTIOQUIA	SEGUR O/ OTRO	4600005582	Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos, apoyo diagnóstico, terapéutico y urgencias médicas vitales para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el Municipio de Rionegro.	EVENTO	18/08/2016	31/12/2023
HOSPITAL LA MARIA	IPS	S0001	Banco de Sangre	EVENTO	1/01/2023	31/12/2023
HOSPITAL LA MERCED	IPS	009D 2023	Banco de Sangre	EVENTO	10/01/2023	10/07/2023
CLINICA CONQUISTADORES	IPS		Suministrar los componentes sanguíneos que requiera la Clínica Conquistadores, para atender el servicio de Transfusión, en la forma, plazos y condiciones que en este contrato y sus anexos se establezcan, sujeto a la disponibilidad existente.	EVENTO	1/05/2021	30/04/2023
CLINICA SOMER	IPS	CONVENIO INTERDEPENDENCIA	Contrato Reciproco de interdependencia para la Prestación de Servicios de Imagenología: RX, TAC, ECOGRAFIAS, LABORATORIO CLINICO BANCO DE SANGRE. Que tengan habilitado tanto el Hospital como la Clínica.	EVENTO	1/08/2022	31/07/2023

NOMBRE	TIPO EMPRESA	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
CLINICA SAN JUAN DE DIOS LA CEJA	IPS		Suministro de Sangre y Hemocomponentes para el Servicio de Transfusión de la Clínica San Juan de Dios La Ceja	EVENTO	1/01/2023	31/12/2023
PROFAMILIA	IPS	061-2023	Aunar esfuerzos financieros, técnicos, administrativos, Físicos y Humanos entre PROFAMILIA y EL HOSPITAL con el fin de ofertar los servicios de salud descritos en el presente contrato mediante una alianza estratégica a las Entidades responsables de pago de Servicios de Salud (ERP), Entidades de Planes Adicionales, particulares y demás pagadores del sistema General de Seguridad Social en Salud.	EVENTO	21/02/2023	31/01/2024
SURA	ARL		Atención de urgencias, consulta médica general, laboratorio clínico, ayudas diagnósticas, hospitalización, fisioterapia y procedimientos quirúrgicos en los casos de accidente de trabajo y enfermedad profesional	EVENTO	01/01/2023	31/12/2023
COLMEN A	ARL	CW2232 103	Servicios asistenciales: Urgencias, Accidentes de Trabajo.	EVENTO	8/01/2023	7/01/2024
SEGUROS MUNDIAL	POLIZA /MP		Atención de urgencias, consulta médica general, laboratorio clínico, ayudas diagnósticas, hospitalización, fisioterapia y procedimientos quirúrgicos en los casos de accidente de trabajo y enfermedad profesional	EVENTO	16/11/2022	15/11/2023
ECOOPS OS - EN LIQUIDACIÓN	EPS	CP65 2021	Prestación de servicios de Salud a los afiliados del Municipio de Rionegro bajo la modalidad de Cápita	CAPITA	1/06/2022	12/04/2023
ECOOPS OS - EN LIQUIDACIÓN	EPS	EP435 EP437	Prestación de Servicios de Primer y Segundo Nivel	EVENTO	1/06/2022	12/04/2023

1.3. Sistema financiero.

La situación financiera del Hospital durante este periodo ha sido positiva, a pesar de todas las situaciones atípicas presentadas, como la pandemia COVID 19, los inconvenientes surgidos post pandemia para la atención normalizada de los usuarios. Estos factores afectaron los ingresos que fueron a su vez compensados con otros recursos provenientes de la nación en su gran mayoría durante las vigencias 2020 y 2021. Para los dos últimos años, se ha logrado garantizar el normal funcionamiento de la institución con grandes dificultades representadas en los bajos

ingresos provenientes de las aseguradoras y la disminución en la facturación debido a las liquidaciones de EPS importantes para la institución. Hoy se está a la espera del reconocimiento y pago de recursos de estas empresas liquidadas y se ha venido incrementando la facturación con las EPS que continúan vigentes y activas en el mercado.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.3.**

1.4 Gestión del talento humano.

El área de Talento Humano del Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, está conformada por una serie de procesos que permite cumplir con el objetivo del área en garantizar el bienestar y permanencia de sus funcionarios y colaboradores dentro de la institución, por lo que el informe da cuenta de la planta de cargos de la institución de acuerdo a los niveles jerárquicos, trabajadores oficiales y contratistas, así mismo del manual específico de funciones y competencias en sus diferentes versiones, Evaluación de desempeño y acuerdos de gestión, Plan Institucional de Capacitación (PIC), Plan de Bienestar e Incentivos, Control Interno Disciplinario, Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y principios éticos de la entidad.

De otro lado presentamos los logros más relevantes en cuanto al Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Bienestar e Incentivos, Plan Anual de Vacantes, Plan de Capacitaciones e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.4.1 Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.4.**

1.4.2 Información detallada por dependencia.

DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	OTRO	CONTRATISTA	TOTAL
4	3	20	4	25	1	52	109

1.4.3 Organigrama.

Organigrama Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, Antioquia

1.5 Gestión documental y archivo.

El Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro cuenta con un centro administrativo documental centralizado, el cual maneja la totalidad de los expedientes siguiendo las normas y políticas del archivo general de la nación

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.5.**

1.6 Sistemas de información y Gobierno Digital.

Se presentan los avances a nivel de Sistemas de Información y Gobierno Digital, actualmente estamos trabajando en la actualización de las políticas vigentes de estos dos componentes.

Adicionalmente se presenta la información consolidada de los aplicativos que utilizamos y de las bases de datos, pero por motivos de seguridad no se comparten ni usuarios ni contraseñas.

Actualmente estamos realizando la implementación del programa HIS misional Dinámica Gerencial Hospitalaria, el cual soporta de manera integral los procesos administrativos y asistenciales y funciona sobre el Sistema Manejador de Bases de Datos SQL Server, el cuál reemplazara los programas Servinte Clinical Suite Enterprise y CNT Pacientes, los cuales se conservarán solo a manera de consulta de los datos históricos de la información.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.6.**

1.7 Seguimiento al banco de proyectos.

El hospital ha presentado dos proyectos en metodología MGA:

1. Remodelación y ampliación de la planta física el Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro

Se planteó por parte del Hospital partiendo de las necesidades manifiestas tanto por el personal médico y asistencial, como por los usuarios de los diferentes municipios del Oriente Antioqueño, el proyecto denominado “Remodelación y Ampliación de la planta física de la ESE Hospital San Juan de Dios” para la Construcción de la Nueva Unidad de Urgencias, que consta de un bloque con un nivel y un sótano. El proyecto se viabilizó por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, la Seccional de Salud de Antioquia, el Municipio de Rionegro y el Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, quienes a su vez cofinanciaron la ejecución del proyecto con los valores \$4.118.000.000, \$1.750.000.000, \$3.371.063.364 y \$1.436.000.000 respectivamente, para un total ejecutado de \$10.675.063.364.

Se realiza por parte del Hospital dos convenios interadministrativos con la Empresa de Desarrollo Sostenible de Oriente EDESO, los cuales fueron denominados como 0125-2019 de 2019 con objeto “ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE URGENCIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO” y 0164-2021 de 2021 con objeto “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y CONEXIONES ENTRE LA PRIMERA ETAPA DE LA NUEVA SALA DE URGENCIAS Y EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO”; así mismo se suscribe contrato de Interventoría para la vigilancia técnica, administrativa, financiera y legal mediante contrato 0126-2019 de 2019 con la empresa MATTUR SAS.

2. Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información (TI), que permita el mejoramiento de la prestación de servicios de salud

Se gestionó por medio de recursos de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, mediante Resolución No. 2022060376932 del 23 de diciembre de 2022, la compra de 68 computadores todo en uno, los cuales se ejecutaron por medio del contrato 0104-2023 de 2023, con el proveedor B2B TIC S.A.S.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.7.**

1.8 Control de la gestión – Control interno.

Durante la vigencia 2020-2023, el hospital San Juan de Dios ejecutó los diferentes planes de acción-gestión, para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo del ente territorial, de esta manera lograr la satisfacción de los usuarios tanto internos como externos, se mantuvo el Sistema de Control Interno a través del desarrollo de los cinco componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, que operan de manera articulada con las diferentes Políticas de Gestión. Se ha logrado el desarrollo del sistema de gestión a través del Desempeño Institucional (Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG), las cuales son direccionadas y monitoreadas por cada uno de los líderes y demás empleados de la entidad

Como producto porcentual de la matriz del estado del Sistema Institucional de Control Interno arroja a la fecha un 85%, lo que representa un mejoramiento continuo año tras año. Se realiza seguimiento y evaluación de los procesos y de los reportes normativos anualmente; sin embargo, se ha recomendado realizar mayor difusión y participación de todos los actores, acorde a los componentes y a las líneas de defensa, ya que dentro de la resolución de aprobación de las líneas de defensa se cuenta con los roles, responsabilidades y niveles de autoridad igualmente es necesario trabajar de manera articulada a fin de que estas funcionen de manera eficaz y efectiva.

Partiendo del componente ambiente de control; la entidad cuenta con el código de integridad y realiza capacitaciones y difusión sobre los valores. Se cuenta con los planes de capacitación y este se desarrolla oportunamente a pesar de las debilidades presupuestales con que cuenta la entidad; Dentro del componente de

evaluación del riesgo; Se cuenta con la política de administración de riesgos, a la cual se le hace el oportuno seguimiento a través del mapa de riesgos y el plan anticorrupción. En el componente actividad de control; Se cuenta con los planes de auditorías anuales y se realizan los seguimientos de ley. Como componente de Información y comunicación; Se fortaleció las comunicaciones al contar con líder del proceso, lo cual ha permitido mayor efectividad en construcción y divulgación de la información tanto interna como externa.

Monitoreo Se cuenta con plan anual de auditorías, Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones de mejora incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías, además se realiza seguimiento por parte del comité de coordinación de control interno y comité directivo.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.8.**

1.9 Recursos físicos e inventarios.

La entidad cuenta con un inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado, el cual fue contratado para efectos de implementación de las NIIF en el Hospital y ha continuado actualizándolo de conformidad con los movimientos que se generan en la cotidianidad del funcionamiento.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.9.**

1.10 Plan anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley 1474 de 2012 y acorde con la metodología planteada por la Función Pública, el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO ha realizado la actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de forma anual, en el cual se revisa y ajustan los mecanismos mediante los cuales la ESE garantice mediante procesos transparentes la igualdad de oportunidades y la prevención de situaciones que se puedan presentar en el que hacer de cada funcionario. De igual forma lo ha puesto a consideración de la comunidad, con posterior publicación en la página web antes del 31 de enero de cada vigencia.

La socialización del plan se realiza en el comité institucional de gestión y desempeño a los líderes, quienes a su vez tiene el compromiso de llevar la información al personal operativo. Las actividades del plan anticorrupción se articulan con el plan operativo y se les realiza seguimiento desde el área de planeación, el cual sirve como insumo para los seguimientos de la oficina de control interno.

Frente al Índice de Transparencia se han realizado dos reportes de información, en el año 2020 y 2022, para la vigencia 2021 no se requirió por la procuraduría el reporte en el aplicativo, se restructuro la página web con la nueva normativa frente a la información requerida en el menú de “Transparencia y acceso a la información” y el menú “Participa” dando cumplimiento a los requerimientos de ley de acuerdo con los recursos del hospital en el momento, se tiene planeado realizar otros cambios según las sugerencias y consultas realizadas en asesorías técnicas.

La estrategia de rendición de cuentas se ha fortalecido durante estos años, tanto con el inicio de medios de comunicación y tecnología, la cual partió de la situación generada por la pandemia de COVID 19, que nos obligó a emplear medios no presenciales y la implementación de espacios digitales, con una posterior integración de medios virtuales y presenciales para el desarrollo de las actividades de participación ciudadana.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 1.10.**

CAPITULO 2. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

2.1 Seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial.

El Hospital por su figura de Empresa Social del Estado no realiza Plan de Ordenamiento Territorial

2.2 Balance plan de desarrollo territorial.

El Plan de Desarrollo “Avancemos con equidad por la Salud”, nace producto del trabajo que con gran esmero y de una forma amplia y participativa se construyó con nuestros usuarios y líderes de las áreas administrativas y asistenciales, enfocándonos en el ser y la vida como prioridad de nuestra institución, así mismo, se articuló con el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por la Equidad” y el Plan de Desarrollo Municipal “Juntos Avanzamos más”; fruto de este trabajo se estructuraron tres líneas estratégicas que garantizaran el “Buen trato y calidad en los servicios”, la “Innovación para la salud” y “ el “Desarrollo institucional para la comunidad”.

De este plan de desarrollo se generaron los planes de acción anuales donde se plantearon las actividades tendientes a desarrollar los programas del plan de desarrollo y sus tres líneas estratégicas.

Los proyectos más relevantes durante el cuatrienio fueron la puesta en marcha del funcionamiento del servicio de urgencias de la sede principal en la nueva infraestructura, así como la renovación de equipos en diferentes servicios y las actividades de mantenimiento permanente que le permitieron al hospital contar con

espacios de atención más agradables y más seguros acorde con los requerimientos de requisitos de habilitación.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 2.2.**

2.3 Asuntos estratégicos sectoriales.

El hospital ha mantenido los indicadores asistenciales dentro de las metas establecidas, para efecto de este empalme se presentan los indicadores que nos aplican en salud requeridos. De igual forma se detallan algunos indicadores propios en los archivos de Evaluación de Gestión, propios de la gerencia y los informes de gestión anuales donde se incluye en detalle de la situación de producción de los servicios y los indicadores más relevantes, que permiten evidenciar la operación de los mismos y sus niveles de oportunidad, adherencia y calidad.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 2.3.**

CAPITULO 3. OTRA INFORMACIÓN ESTRATÉGICA.

3.1 Políticas y planes sectoriales.

El hospital realizo la adopción de diferentes políticas desde el modelo integral de planeación y gestión, al igual que políticas de enfoque misional frente a la prestación de servicios.

NOMBRE DE LA POLÍTICA O PLAN	OBJETO	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	OBSERVACIONES
Política de transparencia y acceso a la información	Articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la gestión administrativa y misional de las entidades públicas, así como garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública a los ciudadanos	Resolución 117 de 2018	
Política de daño antijuridico	Orientar las actividades en el marco de un modelo de Gerencia Jurídica Pública eficiente y eficaz que permita lograr de manera sostenible una disminución del número de demandas en su contra y del valor de las condenas a su cargo	Resolución 100 de 2018	
Política de servicio al ciudadano y participación ciudadana	Permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los	Resolución 031 de 2019	

Política de gestión del conocimiento y la innovación	procesos de planeación, ejecución, evaluación - incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana Desarrollar acciones para compartir y difundir el conocimiento entre los servidores públicos y los grupos de valor, con el objetivo de garantizar su apropiación y aprovechamiento	Resolución 077 de 2019	
Política de racionalización de trámites	Reducir los costos de transacción en la interacción de los ciudadanos con el Estado, a través de la racionalización, simplificación y automatización de los trámites	Resolución 122 de 2018	
Política de talento humano	Propender porque se cuente con talento humano integral, idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con la misión y para lograr su propio desarrollo personal y laboral	Resolución 128 de 2018	
Política de gestión documental	Lograr mayor eficiencia para la implementación de la gestión documental y Administración de Archivos	Resolución 101 de 2018	
Política de administración del riesgo	Gestionar los riesgos s nivel institucional	Resolución 015 de 2019	
Política de planeación, seguimiento y evaluación del desempeño	Garantizar que los clientes internos y externos conozcan el propósito fundamental la institución	Resolución 038 de 2019	
Política IAMII	Generar las directrices institucionales frente a las actividades encaminadas a la atención materno infantil	Resolución 078 de 2018	
Política ambiental	Fortalecer de manera continua la gestión ambiental en la institución, previniendo los impactos ambientales y velando por el cumplimiento de la legislación.	Resolución 118 de 2022	

3.2 Presentación de informes a entes de control, nacionales y departamentales

Se presentan siguientes informes a entes de control:

NOMBRE DEL INFORME	A QUE ENTIDAD SE PRESENTA	TEMA	PERIODICIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN (virtual, físico)	FECHA DEL ULTIMO INFORME ENTREGADO
Reporte indicadores de calidad Resolución 256 de 2016	Supersalud	Indicadores de calidad	Trimestral	Virtual	Primer trimestre 2023
Archivo GT003	Supersalud	Rendición de cuentas	Anual	Virtual	Año 2023
Archivo GT004	Supersalud	Asociación de usuarios	Anual	Virtual	Año 2023
Participación ciudadana	Supersalud	Programa y seguimiento de participación	Anual	Virtual	Año 2023
Archivo ST002	Supersalud	Cumplimiento PAMEC	Anual	Virtual	Año 2022
Archivo GT001	Supersalud	Implementación código de conducta y buen gobierno	Bianual	Virtual	Año 2022
Archivo FT004	Supersalud	Contabilidad	Trimestral	Virtual	Primer trimestre 2023
Archivo FT025	Supersalud	Facturación	Mensual	Virtual	Junio 2023
Archivo FT002	Supersalud	Estados financieros	Anual	Virtual	Año 2023
Archivo FT026	Supersalud	Contratación	Trimestral	Virtual	Primer trimestre 2023
Archivos FT018	Supersalud	Presupuesto	Mensual	Virtual	Junio 2023
CGN-2005-001-002-003	Contaduría General de la Nación	Salos y Movimientos Convergencia, Operaciones Recíprocas y Variaciones	Trimestral	Virtual	Año 2022
Resolución 2193	Ministerio de Salud y Protección Social	Sistemas de Información Hospitalaria	Trimestral y Anual	Virtual	Primer trimestre 2023
CUIPO Presupuestal	Contaduría General de la Nación	Programación de ingresos y gastos Ejecución de ingresos y gastos	Trimestral	Virtual	Primer trimestre 2023

3.3 Información estratégica del sector – estudios o consultorías.

Par realizar una de las actividades propuestas para el cuatrienio se realizó un estudio de rediseño institucional que permitió implementar los grados en la planta de cargos y crear algunos cargos requeridos para el desarrollo de funciones.

NOMBRE DEL DOCUMENTO/ ESTUDIO / CONSULTORIA	VIGENCIA EN LA QUE SE REALIZÓ EL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Estudio de rediseño institucional hospital san juan de dios ese Rionegro	2022	Elaborado por Universidad Católica de Oriente

3.4. Programas relevantes que se adelantan y deben continuar.

El hospital ha desarrollado otros programas no contemplados en el plan de desarrollo que han permitido dar respuesta a necesidades identificadas en diferentes áreas.

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN BREVE Y SU IMPORTANCIA	PORQUE ES IMPORTANTE CONTINUARLO.
CAMPAÑA HOSPITAL SOY YO	Hospital Soy Yo es un programa impulsado de la subgerencia administrativa y financiera en donde se generan estrategias y actividades tendientes a instaurar y gestionar una cultura de humanización, buen trato y adherencia a los valores institucionales, impactando tanto a empleados como a usuarios.	Es un programa que debe continuar ya que la instauración de una cultura organizacional alineada a los principios, objetivos y valores institucionales permitirá la mejora de las relaciones médico-paciente y reflejará una organización con responsabilidad social empresarial.

3.5 Participación en comités, consejos, juntas, otros similares.

NOMBRE DEL COMITÉ / CONSEJO / JUNTA	ES SU RESPONSABILIDAD	DEBE ASISTIR	ES DELEGADO
COMITÉ DIRECTIVO	x		
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		x	
COMITÉ DE EMERGENCIAS		x	
GESAM (COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL)		x	
COMITÉ CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		x	
COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL		x	
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		x	

3.6. Índices de desempeño municipal.

El hospital ha realizado el reporte información para la generación de diferentes índices de desempeño, donde se ha identificado un sostenimiento y avance en el desarrollo de diferentes programas.

Frente al índice de desempeño institucional, en momento nos encontramos diligenciando el aplicativo Furag frente al desarrollo del Modelo integral de planeación y gestión durante el 2022, por lo tanto, a la fecha se tiene la información de los años 2020 y 2021 con índice de 62.3 y 63.6 respectivamente.

El índice de transparencia y acceso a la información se ha presentado durante las vigencias requeridas, teniendo datos de 2020 y 2022 los cuales corresponden a 87 y 67 respectivamente, es de anotar que este puntaje disminuyo dado el cambio de estructura requerida, con un nuevo menú y opciones interactivas, para lo cual se puso en marcha un plan de trabajo para dar cumplimiento a la totalidad de los requerimientos.

El índice de gobierno digital se presentó para la vigencia 2021 con una calificación de Medio algo en general, específicamente en arquitectura calificación media y para seguridad de la información alto. Para el año 2022 se realizaron avances por lo cual a 31 de marzo no se reportó. Este año se tienen avances significativos en toda la plataforma informática, por lo cual en el reporte del 31 de marzo del año entrante se verán reflejados. Para aplicar para gobierno abierto el Hospital debería prestar servicios 100% Online por lo cual no aplica.

NOMBRE DE LOS ÍNDICES	ÍNDICE LOGRADO	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE GOBIERNO DIGITAL	2020 2021 – Medio alto 2022 – Sin avances 2023	
ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	2020 – 62.3 2021 – 63.6 2022 2023	El reporte del furag para evaluación de la vigencia 2022 se está realizando.
INDICE DE TRANSPARENCIA - ITA	2020 - 87 2021 – N/A 2022 - 67 2023 - 97	

3.7 Información sobre licencias de construcción.

La entidad cuenta con 6 licencias de construcción en la modalidad de ampliación, las cuales corresponden a vigencias anteriores (2006, 2011, 2011, 2014, 2019) Para este periodo únicamente aplica la 127 que se describe a continuación:

No DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	VIGENCIA DE APROBACIÓN	TIPO DE LICENCIA	PROPIETARIO	ESTADO ACTUAL DE
--------------------------------	------------------------	------------------	-------------	------------------

				LA LICENCIA
127 DEL18/02/2022	1 AÑO	AMPLIACIÓN	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO	TERMINADA

Inserte las filas que necesite

3.8 Relación de obras de infraestructura y su estado

En el momento el hospital no tiene obras de infraestructura en curso.

3.9 Informes detallados de estrategias.

El hospital ha enfrentado diferentes retos en el cuatrienio, dentro de los cuales de resalta la situación de emergencia ocasionada por el Covid-19 que llevo a los directivos del hospital a plantear una restructuración física y de procesos en la prestación de servicios en urgencias y consulta externa, mediante la cual se obtuvieron logros como la prestación segura de servicios a los usuarios, implementación de medidas de bioseguridad para los trabajadores de la salud, implementación de tecnología para la prestación de servicios en modalidad de telemedicina y tele consulta y la generación de cultura de autocuidado entre los usuarios y trabajadores.

Dejando claro que las entidades de salud si bien tienen un alto potencial para desarrollar estrategias de cuidado para los usuarios y sus trabajadores, no cuentan con infraestructura suficiente y adecuada para la atención de situaciones de emergencia de gran impacto, por lo cual se debe realizar mayor inversión en infraestructura que logre cubrir el nivel de demanda actual y un posible incremento en situaciones de alerta. De igual forma se debe fortalecer la estructura tecnología que puede generar ahorro de recursos.

Entre otras, durante toda la vigencia se continuo con la implementación del Modelo de planeación y gestión que incluyo la conformación y delegación en lideres de políticas para garantizar el cumplimiento de objetivos y desconcentrar funciones y la articulación de planes estrategias con actividades del plan de desarrollo para evitar reprocesos.

Esta información se presentará consolidada y organizada en el **No 3.9.**

CAPITULO 4. ENTREGA DEL DESPACHO

4.1 Trazabilidad de la dependencia.

Gerente del Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, cargo que ocupo desde el primero de abril del año 2020 hasta el 31 de marzo del año 2024.

4.2 Logros y resultados obtenidos.

Los logros alcanzados durante mi gestión fueron:

1. Implementación de estrategias de atención continua y segura frente a la situación de pandemia generada por el COVID 19, con la posterior normalización frente a la prestación de servicios y ante la atención de servicios contenidos como medida de mitigación durante el 2020 y el 2021.
2. Remodelación y adecuación de diferentes espacios del Hospital que permitieron realizar las atenciones con las medidas de seguridad acordes a la situación generada durante la pandemia y post pandemia, que a la vez permitieron a los usuarios gozar de espacios más confortables y seguros.
3. Ejecución del proyecto de remodelación y ampliación del Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro- Sala de Urgencias y puesta en funcionamiento de la misma mediante la dotación de equipos, bienes muebles, incremento de personal asistencial y de servicios de generales.
4. Construcción y dotación de la central de mezclas de la entidad la cual tiene capacidad para la atención de la demanda hospitalaria, manejo de oncológicos y venta de servicios a otras IPS.
5. Renovación de equipos biomédicos y de dotación hospitalaria en general
6. Gestión ante la administración municipal y el Concejo de Rionegro de la donación tanto del bien inmueble como de los muebles de la sede El Porvenir- Gilberto Mejía Mejía. En trámite escrituración del inmueble.
7. Gestión de rediseño institucional ante las entidades competentes (Concejo, Junta Directiva).
8. Adquisición e implementación de nuevo software tendiente a articular y mejorar la totalidad de los procesos asistenciales y administrativos al interior de la institución.

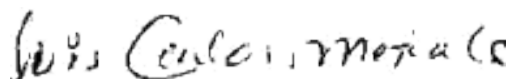
4.3 Lecciones aprendidas.

4.4 Dificultades.

Durante mi gestión las dificultades encontradas fueron:

1. Pandemia Covid 19 y sus consecuencias.
2. Liquidación de 3 EPS e intervención de 1 EPS.
3. Dificultades en acceso a algunos medicamentos y efecto inflacionario en el precio de estos
4. Dificultad en la consecución de talento humano en salud, tanto profesionales como especialistas.

QUIEN ENTREGA:



LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
GERENTE

QUIEN RECIBE:

FIRMA
NOMBRE: